

ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E197-2021

No. de Procedimiento: HUDM-GSOP6/21-S-05

DESCRIPCIÓN: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, BACHEO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL SECTOR "E", ASÍ COMO DE LA REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, REHABILITACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES EN LA MARINA CHAHUÉ Y BACHEO PROFUNDO EN DIFERENTES ZONAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CIP HUATULCO, OAX.

1.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2021, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, UBICADA EN: TECOYOTITLA N°.100, PLANTA BAJA, COL. FLORIDA, CÓDIGO POSTAL 01030, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO AL RUBRO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN ADELANTE LA LEY). ESTE RESULTADO SE ENCUENTRA APEGADO A LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN (EN ADELANTE LA CONVOCATORIA) Y LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE ANALIZARON CUALITATIVAMENTE, TOMANDO EN CUENTA, ADEMÁS DE LOS MONTOS PROPUESTOS POR LOS LICITANTES, LAS CIRCUNSTANCIAS DETERMINANTES DE TALES CIFRAS, LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR ELLOS EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EMITIENDO LA CONVOCANTE EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA, EL CUAL FUE AUTORIZADO POR EL SUBDIRECTOR DE OBRAS DE ESTA ENTIDAD, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES.

2. EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES, SE DIÓ LECTURA AL FALLO EMITIDO POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 65 DE SU REGLAMENTO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE **TÉCNICAS AVANZADAS DE INGENIERÍA PARA EL CONTROL DE OBRA, S.A. DE C.V.**, POR EL MOTIVO SIGUIENTE:

SE DESECHA LA PROPOSICIÓN, YA QUE LA DECLARACIÓN ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 QUE PRESENTÓ EN EL SOBRE DE SU PROPOSICIÓN, AL EFECTUAR EL ANÁLISIS A LA MISMA, SE PUEDE CONSTATAR QUE NO CUMPLE CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, (NIF A-3 Y NIF-B-6), TODA VEZ LAS REVELACIONES EN DICHS ESTADOS FINANCIEROS NO ESTÁN PRESENTADAS DE ACUERDO CON EL MARCO DE REFERENCIA APLICABLE DE INFORMACIÓN FINANCIERA. ASÍ MISMO EL LICITANTE NO DOCUMENTA EN EL CASO PARTICULAR DEL PROFESIONAL QUE SE PROPONGA COMO REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA ENTIDAD, ACREDITAR QUE CUENTA CON SU FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL) VIGENTE. INCURRIENDO EN LO PREVISTO EN LOS INCISOS A) DEL NUMERAL 4.2. CAUSAS DE DESECHAMIENTO EN LO GENERAL, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DEL INCISO A) Y E) DEL NUMERAL 5.2.1- EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 65 DE SU REGLAMENTO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE **EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS PESMASA, S.A. DE C.V.**, POR EL MOTIVO SIGUIENTE:

SE DESECHA LA PROPOSICIÓN YA QUE LA DECLARACIÓN ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 QUE PRESENTÓ EN EL SOBRE DE SU PROPOSICIÓN, AL EFECTUAR EL ANÁLISIS A LA MISMA, SE PUEDE CONSTATAR QUE NO CUMPLE CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, (NIF A-3 Y NIF-B-6), TODA VEZ LAS REVELACIONES EN DICHS ESTADOS FINANCIEROS NO ESTÁN PRESENTADAS DE ACUERDO CON EL MARCO DE REFERENCIA APLICABLE DE INFORMACIÓN FINANCIERA. ASÍ MISMO

ACTA DE FALLO**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E197-2021

No. de Procedimiento: HUDM-GSOP6/21-S-05

DESCRIPCIÓN: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, BACHEO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL SECTOR "E", ASÍ COMO DE LA REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, REHABILITACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES EN LA MARINA CHAHUÉ Y BACHEO PROFUNDO EN DIFERENTES ZONAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CIP HUATULCO, OAX.

EL LICITANTE NO DOCUMENTA CORRECTAMENTE LO SOLICITADO COMO INCISO B) DEL DOCUMENTO 11: FOTOCOPIA DE CONTRATOS COMPLETOS, SIMILARES AL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO... INCURRIENDO EN LO PREVISTO EN LOS INCISOS A) DEL NUMERAL 4.2. CAUSAS DE DESECHAMIENTO EN LO GENERAL, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DEL INCISO B) DEL NUMERAL 5.2.1- EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA."

DE IGUAL MODO SE INFORMA QUE CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN SE DETERMINÓ QUE RESULTO SOLVENTE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE:

TRES D ARQUITECTURA CREATIVA, S.A. DE C.V.

3. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN V, 27 FRACCIÓN II, 38, 39, 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 67 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE ADJUDICA EL CONTRATO A: **TRES D ARQUITECTURA CREATIVA, S.A. DE C.V.** DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON UN MONTO VERIFICADO DE: **\$2,454,240.74 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 74 /100 M.N.)** MÁS EL I.V.A. CORRESPONDIENTE, AL DETERMINARSE COMO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL FONATUR, YA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SON LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES: ING. JUAN DANIEL MORALES GALLEGOS, GERENTE DE INGENIERÍA DE COSTOS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) Y ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES (DISTINTA A LA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE GANADOR, QUIÉN DEBERÁ PRESENTAR A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE Y PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

1. FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO POR EL 20% DEL MONTO PROPUESTO, LO CUAL DEBERÁ OCURRIR A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO **12 DE AGOSTO DE 2021**, EN UN HORARIO 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS., EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL PISO 2 DE LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, SUJETÁNDOSE AL FORMATO QUE FUE PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2. FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN ESTA CONVOCATORIA REFERIDOS EN EL DOCUMENTO 8, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE (FIRMA COMPLETA), SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.4.
3. SOLICITUD DEL "SERVICIO DE PAGO INTERBANCARIO", MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATISTA RECIBIRÁ LOS PAGOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, LA CUAL DEBERÁ

ACTA DE FALLO**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E197-2021

No. de Procedimiento: HUDM-GSOP6/21-S-05

DESCRIPCIÓN: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, BACHEO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL SECTOR "E", ASÍ COMO DE LA REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, REHABILITACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES EN LA MARINA CHAHUÉ Y BACHEO PROFUNDO EN DIFERENTES ZONAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CIP HUATULCO, OAX.

PRESENTARSE EN DOS ORIGINALES, DE ACUERDO CON EL FORMATO QUE FUE ENTREGADO COMO ANEXO 7D DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN. DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA DONDE DESEA RECIBIR LOS DEPÓSITOS.

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.6 DE LA CONVOCATORIA.
5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.7 DE LA CONVOCATORIA.
6. DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DONDE EMITA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS Y SE ENCUENTRE VIGENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.8 DE LA CONVOCATORIA.
7. MANIFESTACIÓN DE MIPYMES, FORMATO QUE SE DEBE REQUISITAR EN CASO DE PERTENECER AL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DENOMINADO COMO ANEXO 11D.
8. DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DE CONSENTIMIENTO PARA LA APLICACIÓN O NO DE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR (0.2%), A FAVOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
9. PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ANEXO 13D).

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, ESTARÁ OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL PRÓXIMO **13 DE AGOSTO DE 2021**, PREVIA ENTREGA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS., EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL PISO 2 DE LA CONVOCANTE.

4.- PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ART. 39 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA PUERTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, UBICADA EN TECOYOTITLA NO. 100, P.B., COL. FLORIDA, CÓDIGO POSTAL 01030, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CD. DE MEXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, CUYA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES: www.qob.mx/fonatur Y EN

ACTA DE FALLO
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. COMPRANET: IO-021W3N003-E197-2021
 No. de Procedimiento: HUDM-GSOP6/21-S-05



DESCRIPCIÓN: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, BACHEO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL SECTOR "E", ASÍ COMO DE LA REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, REHABILITACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES EN LA MARINA CHAHUÉ Y BACHEO PROFUNDO EN DIFERENTES ZONAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CIP HUATULCO, OAX.

EL SISTEMA COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.hacienda.gob.mx ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

NOMBRE	AREA	FIRMA
ARQ. JORGE LUIS AGUILAR GARCÍA	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES	
ING. PEDRO ALCALA MENDIOLA	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES	


POR LOS OBSERVADORES INVITADOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO ENVIÓ REPRESENTANTE		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN FONATUR

NOMBRE	FIRMA
LIC. REYNA ELENA PIMENTEL TERREROS	

POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA CORPORATIVA




NOMBRE	FIRMA
LIC. GERARDO GIL AMADO DÍAZ	

ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. COMPRANET: IO-021W3N003-E197-2021
No. de Procedimiento: HUDM-GSOP6/21-S-05

DESCRIPCIÓN: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, BACHEO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL SECTOR "E", ASÍ COMO DE LA REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, REHABILITACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE TRANSFORMADORES EN LA MARINA CHAHUÉ Y BACHEO PROFUNDO EN DIFERENTES ZONAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CIP HUATULCO, OAX.

POR LOS LICITANTES INVITADOS

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
TRES D ARQUITECTURA CREATIVA, S.A. DE C.V.	ING. DAVID CALIXTO FLORES	
TÉCNICAS AVANZADAS DE INGENIERÍA PARA EL CONTROL DE OBRA, S.A. DE C.V.	ING. OMAR FLORES SALGADO	
EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS PESMASA, S.A. DE C.V.	ARQ. JIMENA TORIBIO LÓPEZ	



----- FIN DEL ACTA -----

